

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type (e.g., 'En Almería, un mes', 'Provinciales, trimestre') and Price (e.g., '1.00', '3.00').

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with 2 columns: Advertisement type (e.g., 'En 1ª plana, línea cuerpo', 'En 2ª y 3ª plana, id. id. id.') and Price (e.g., '0.50', '0.30').

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, JUAN LIROLA, NUM. 2. TELÉFONO, NUM. 148.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Lo de la inamovilidad.

Los señores discuten.

Lo de la inamovilidad de los empleados municipales sigue su curso, si bien el curso fué un tanto accidentado en el día de ayer.



El capitán D. José Domenech.

Es un bizarro oficial de la Guardia civil, que ha prestado los más meritorios servicios con motivo del famoso crimen de Gádor.

Junta local de primera enseñanza

Bajo la presidencia del alcalde, señor Moreno Gallego, y asistiendo los vocales señores Mazzetti, Cuartara, Rodríguez Espinosa y Ledesma y señora García de la Rasilla, celebró ayer sesión la Junta local de primera enseñanza.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de una instancia de doña Basilia Fernández Cano, maestra de la escuela de párvulos de esta capital.

Se acordó informarla favorablemente. La Junta acordó que hasta el mes de Septiembre que se reanuden las clases, no se provea sobre la organización de los exámenes del presente curso.

Por último, se acordó también que las clases desde el 1.º al 15 de Septiembre próximo, se celebren en todas las escuelas públicas, de ocho a doce de la mañana.

Para mañana, nueva información gráfica del crimen de Gádor.

Protesta anticlerical.

El vecindario del pintoresco pueblo de Viator, no habiendo podido realizar otro acto con que patentizar su protesta contra el clericalismo, ha dirigido las siguientes comunicaciones:

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Los firmantes de la presente, ciudadanos españoles, habitantes de este pueblo, felicitan con el mayor entusiasmo a usted, por sus acertadas medidas adoptadas sobre el problema clerical.

DE CUEVAS

Huelga solucionada.

Como anunciábamos ayer, la huelga de los mineros de Cuevas ha quedado completa y satisfactoriamente solucionada.

No han reanudado hoy su labor, teniendo por cosa cierta que lo harán mañana, unos cien obreros de las minas Carvasco, Comenio, Medio Mundo y Rano de Flores.

Los obreros huelguistas han observado desde el comienzo de las negociaciones hasta la solución de la huelga y su vuelta al trabajo, una actitud correctísima, que ha merecido calurosos elogios de las autoridades y de la población en general.

Hemos hablado hasta el presente de las personas que más directamente han intervenido en la solución del conflicto sin hacer mención, por razones fáciles de comprender, del que podemos asegurar ha sido el que con más celo ha puesto sus actividades y sus excelentes condiciones de luchador infatigable, al servicio de la buena causa.

Ha sido éste, nuestro entrañable y querido amigo D. Matías Company, cabeza pensante de la colectividad obrera «Amor y Libertad».

Consagrando cuantos instantes le dejara libre su cargo de profesor, gestionó de las autoridades su intervención en el asunto, aconsejó a los obreros tacto y prudencia, consiguió de los patronos cuanto podía conseguirse e infatigable hasta la exageración vio al fin coronados sus esfuerzos por el éxito.

Don Matías Company ha recibido justos y merecidos elogios por su noble conducta y está siendo objeto de entusiastas felicitaciones.

Una la nuestra a las muchas recibidas y perseverar en su honrosa labor de difundir la luz en las inteligencias.

Desde Córdoba.

No queremos coche.—Al tren Esta es la expresión que de continuo se oye al bello sexo, y procurando averiguar la causa, lo he conseguido.

Han corrido rumores que el Administrador de los coches de la empresa de los señores García Martínez, situado en la Venta de los Yesos, tiene la costumbre de intentar abusar de cuantas señoras viajan solas, y yo puedo citar un caso que ocurrió a María Muñoz, natural de Arboles, yendo en el coche por el sitio conocido por Cuesta Blanca, que tuvo necesidad de pedir auxilio al mayoral porque el indigno Administrador ya referido penetró en el interior de dicho coche y trató de atropellarla.

Por eso doña Josefa García Reyes, profesora de la villa de Córdoba, al ir de vacaciones, pensando con acierto, dijo: «Al tren, que en el coche asustan».

Me extraña que teniendo la empresa conocimiento de estos sucesos (como me consta que los tiene) no haya obrado como corresponde e impuesto el correctivo que merece el sátrapa administrador.

Creo que no han menester los comentarios.

EL CORRESPONSAL

VIDA MUNICIPAL

Incursos. El Alcalde ha declarado incursos en el primer grado de apremio a los deudores por el impuesto de carruajes de alquiler y de lujo, bicicletas y carros faeneros, que no han satisfecho sus descubiertos en el plazo de cobranza voluntaria.

Pagos. Don Roberto O'conos, D. José Rodríguez Ramón, D. Andrés Ruiz Carrillo y doña Margarita García Bienes han hecho efectivas sus cuotas por el impuesto sobre solares correspondiente al año actual.

La Comisión provincial.

La falta de seriedad que los señores diputados provinciales imprimen a los actos que realizan en Comisión, da derecho a todo almeriense a que se formulen toda clase de juicios por ofensivos que parecían.

Es sabido que la hora indicada, ó mejor dicho señalada, para celebrar sesión es las cuatro de la tarde y por si, y ante si, como el que dispone de cosa propia, esos señores diputados hacen sus sesiones, si es que este nombre merecen las reuniones de la comisión, a la hora y en la forma que les place.

No es éste proceder el que cuadra a personas que ostentan la representación de la provincia y lo más raro del caso es que en esa Comisión figuren nombres de personas como el del Sr. Bustos y el del Sr. Ibarra, quienes siempre blasonaron de gran moralidad y mayor seriedad.

Es proceder es propio de corporaciones de villorrio a quienes constantemente se fugita por la forma en que hacen uso de la administración de los bienes del pueblo y lo papés de la provincia que constantemente amenazan a aquéllos por incumplimiento de sus obligaciones, debiendo dar ejemplo de moralidad, pero estos políticos que por lo visto se han creído invulnerables, pierden la fuerza moral para ordenar a nadie que cumpla sus deberes, puesto que de manera tan descarada faltan a los suyos.

Suponiendo que a los actos de la Comisión provincial se les llamen sesiones, la de ayer se celebró a las once de la mañana y el señalamiento oficial es a las cuatro de la tarde.

El clima de Almería.

Table with 2 columns: Meteorological observation (e.g., 'Observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer', 'Temperatura máxima al sol') and Value (e.g., '45.0', '29.0').

MINERALES

Don Rafael Martínez, compra toda clase de minerales de plomo y plata.

Para contratos e informes, diríjase a D. Juan Rodríguez.



Julio Hernández.

Confeso asesino del niño de Gádor. Es conocido por el tonto: Es un mocetón de veinte y tres años, robusto, de aspecto brutal y vulgar. Aunque se le apellida tonto, es más simple y bruto que tonto.

Discurre, discierne, y preterido durante la instrucción del sumario, cierta malicia defensiva incompatible con la idiotez.

Al decir de las gentes de Gádor, siempre fué de carácter dócil, y se sometió al imperio del trabajo con mansedumbre de bestia paciente.

Por el tonto la justicia conocimiento del asesinato. Acompañado de Cesáreo Colomer, dió cuenta a la Guardia de que, persiguiendo una pollada de perdices, topó, bajo un peñón del barranco del Jubo, con el cadáver del niño Bernardo.

Más tarde acusó, como testigo que inopinadamente presencia el crimen, a Francisco Leona. Después se confesó cómplice del asesinato, y siguió acusando al Leona.

Ha sido el verdadero instructor del sumario. A no ser por la labor de este tonto apenas se conocería nada del crimen de Gádor.

LA MODA FEMENINA

¡Lagarto, lagarto!

Un famoso modisto inglés acaba de lanzar la moda más extraña é inquitante que pudo jamás soñar una coqueta. En el próximo otoño las mujeres elegantes se vestirán de piel de serpiente.

El modisto inglés no procede a tantas y a locas. Ha hecho, antes de publicar su idea, ensayos concienzudos, todos con éxito admirable; y afirma que la nueva moda hará en el traje femenino una verdadera revolución.

El reptil elegido es, por ahora, la serpiente Pitón, en todos sus géneros. La piel de este terrible ofidio es flexible como la seda, impermeable, resistente en tal grado que no sufre alteración por la acción del tiempo; lavable como el hilo y susceptible de las más refinadas labores.

Un vestido de piel de serpiente sostendrá alto y firme el pecho y señalará graciosa y suavemente las curvas de las caderas y todas las curvas imaginables. Las ondulaciones de un cuerpo de mujer, forrado de piel de serpiente Pitón serán más dulces y embriagadoras que las de la serpiente misma y más peligrosas desde luego, porque la serpiente Pitón no ataca al hombre sino en casos excepcionales y la mujer le ataca siempre y le vence a todas horas.

Desde Berlín.

Los dirigibles alemanes.

Ayer y de madrugada. —El Kaiser, la paz y el premio Nobel. En los anales de la navegación aérea, la fecha del 5 de Julio quedará registrada como verdaderamente infanta para el progreso de los dirigibles alemanes.

El general disgusto de la opinión pública se funda en el convencimiento de que es mucha la torpeza, y no menos la imprudencia, con que se dispone de máquinas cuya utilidad no está aun reconocida, hallándose pendiente el juicio de sus pruebas.

Tres simultáneos percances acaban de ocurrir en diversos lugares. Aunque se conocen con exactitud en todos sus detalles los contratiempos, la prensa berlinesa guarda cautelosa reserva acerca de estos asuntos, teniendo en cuenta que se trata de cuestiones relacionadas con la organización del ejército.

Pero lo cierto es que después de la pérdida del Zeppelin VII, acacia el 28 de Junio en el bosque de Teulobourg, ahora queda completamente fuera de servicio el M.-III, del comandante Gross, que era el más rápido de los cruceros aéreos.

Había salido por la noche de Togol, dirigiéndose con rumbo a Gotha. En esta ciudad recientemente fué construido un «hangar» para que pudiera albergarse con fines estratégicos a menos distancia de la plaza de Metz.

Después de una semana, el M.-III, debería venir a Berlín, para luego tomar participación en las maniobras imperiales. El viaje fué emprendido bajo la influencia de una tempestad. Entregado el dirigible a merced del viento, perdió su rumbo y tuvo que descender en el campo de Zeithain, cerca de Biesa. La cubierta flexible quedó desgarrada y fué preciso desmontar la armadura para transportarla por ferrocarril a Tegel donde habrá que verificar las reparaciones de considerables y graves destrozos.

El «Parseval» número 5, hallábase desde hace 15 días en Breslau, y habiendo verificado una excursión durante dos horas y media, fué a posarse en Bochus, cerca de Heissen con las desgarraduras en la cubierta que acusaban las pérdidas de gas sufridas en la travesía.

Las operaciones verificadas en el momento de amarrar el Mayor Gross III, han sido de una brusca sacudida que levantó a un soldado hasta seis metros de altura el cual, obligado a desprenderse de la cuerda, cayó al suelo, fracturándose ambas piernas.

Esta mala suerte alcanza también al Parseval VI, que habien lo preparado un viaje de Buterfeld a Dresde, cuando el rey de Sajonia se disponía a recibirlo, la tormenta obligó a suspender la excursión por tiempo indefinido.

Entre tanto los alemanes imperialistas se consuelan considerando como propias las genialidades de Guillermo II. El kaiser goza haciendo alardes de predicador, músico, libretista de óperas, crítico musical, pintor, sportman y bebedor de cerveza.

Ahora aspira a ostentar el galardón de los héroes pacifistas, no obstante los esfuerzos que constantemente realiza preparando la guerra, levantando enormes impuestos y construyendo grandes y numerosos buques para la flota imperial.

Es el soberano de los ridiculos desplantes y de las extrañas incongruencias. Se colega el imperial presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, digno de las más chispeantes caricaturas, le ha hecho el juego señalándole como candidato para el premio Nobel, por haber evitado la guerra en los Balcanes.

Después de todo no le vendrían mal algunos millares de francos a un monarca que tiene necesidad de aumentos en su lista civil.

LAZOS DE UNIÓN

Hay en la aproximación de los pueblos hispano-americanos, dos grandes problemas de raza, y un problema de intereses comerciales.

Pueden en algún momento confundirse ambos aspectos de la cuestión, constituyendo uno solo; pero en realidad son distintos. La gran diferencia que media entre la América del Norte y la América del Sur, respecto de España, son la prueba más concluyente y acabada de tal doctrina.

Entre los Estados Unidos y España hay un tratado comercial. Ambas naciones se protegen en el desarrollo de sus intereses mercantiles; y, sin embargo, ese tratado no determina las corrientes de simpatía intensa que existen entre la vieja Metrópoli y la gran República del Plata.

He aquí, precisamente, el magno problema de raza que late entre ambos países. De algún tiempo a esta parte, acentuándose esas corrientes de modo avasallador, España y la Argentina son dos cuerpos que se funden en un abrazo espiritual supremo; el alma colectiva, es, según Ugarte, el idioma de Cervantes.

Y urge repetir aquí, lo que en otras ocasiones dijimos; esas corrientes de afecto, de convivencia íntima, de compensación social, no deben pasar como un mero intercambio de simpatías; deben considerarse como algo práctico; como algo eficaz y positivo; deben considerarse como un resurgimiento de aquel grandioso espíritu de unión hispano-americana que nos hizo ricos y poderosos en tiempos mejores.

Basta de lirismo; España debe estar harta de cantar en inútiles estrofas sus glorias. Debe sustituir a las sonoridades de la lira, las estridencias de la sirena. Esta simboliza el comercio transponiendo las fronteras, venciendo las distancias, uniendo las más apartadas latitudes, estrechando en lazos de unión y de concordia los elementos creados por ambientes dis-

lintos, pero únicos y grandes en el alma genérica que los anima.

Sucesos.

Pedrada. Ayer tarde recibió una pedrada Esteban Morales Martínez, de 37 años, resultando con una herida contusa en la legión parietal izquierda.

Colpe. El niño Agustín Rubio Payán se produjo ayer una herida contusa en la cabeza, a consecuencia de un golpe que recibió contra una esquina.

Accidente del trabajo. Serrando madera el joven Miguel Zubiate García, se causó una herida con pérdida de la uña del dedo pulgar de la mano izquierda.

Caida. Antonio Gázquez Carmona, de 17 años, dió ayer tarde una caída, produciéndose un esguince en la articulación de la muñeca izquierda.

Marido cariñoso. José Martínez Expósito apeleó ayer en su domicilio a su esposa Antonia Navarro Alonso, produciéndole una herida contusa en el pabellón de la oreja izquierda y una contusión en el tercio medio del antebrazo derecho.

Mujer herida. En la Plaza de Santo Domingo cayó ayer María Sáez Fernández, de 58 años, causándose una herida contusa que le interesa la piel y tejido celular, situada en el tercio medio de la pierna derecha.

Fuó conducida a la casa de socorro en donde se le practicó la primera cura.

Erosión. Al cerrar una puerta la niña María López Díaz, se produjo una erosión con laceramiento de la piel en el dedo anular de la mano izquierda.

AUDIENCIA

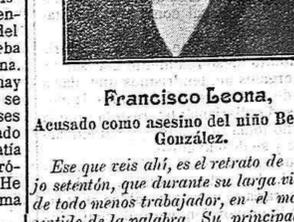
Señalamientos para hoy: Sección primera. Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparo, contra Eduardo Manzanera Arnés.

Sección segunda. Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre asesinato frustrado, contra Andrés Macegrera Martínez y Antonio López Cabronera.

Abogados, Sres. López Cabronera y Dominguez; procurador, Sres. F. Burgos y Villaspesa.

Registro civil.

DÍA 13. Nacimientos.—Francisca Grancha Fernández, Ricardo Baños Milán y Juan Núñez Salvador. Defunciones.—Ninguna. Casamientos.—Ninguno.



Francisco Leona, Acusado como asesino del niño Bernardo González.

Ese que veis ahí, es el retrato de un viejo setentón, que durante su larga vida fué de todo menos trabajador, en el más recto sentido de la palabra. Su principal oficio es el de barbero; práctico, no obstante, empujado por las más estupidas patrañas lugareñas, aquellos otros que en los pueblos de escaso vecindario son una natural derivación de éste. Fué por tanto, curandero a ratos.

Su condición acriosa, su crueldad nativa y su carácter impulsivo le conquistaron fama de tremendo, y mereció a ella, muchas veces fué escogido por los caciques y mandones del lugar para inferiores menesteres de la política de campanario.

En algunas ocasiones fué electorero; en otras, ayudante del cobrador de contribuciones. En unas y en otras estuvo como pudo sus condiciones de hombre tenue, impulsivo y matón.

El rumor le atribuye en su pueblo la comisión de unos cuantos delitos graves que quedaron impunes. Al presente, se encuentra en la cárcel de esta ciudad, acusado como asesino del niño Bernardo González Góngora.

Ayer fueron curados en este establecimiento benéfico, los siguientes heridos: Manuel Sánchez López, de seis años de edad, de una herida en el labio superior y una contusión de segundo grado en la ceja derecha, producida por una caída.

Antonio Martínez, de 29 años, de una herida incisa de dos centímetros en la mano izquierda. Salvador Carvajal Gálvez, de 23 años de edad, de una herida incisa de dos centímetros en la mano izquierda.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DÍA 13 Entrados.—Vapor español «Martos», de Málaga. Vapor austriaco «Alicia», de Trieste con carga general y pasajeros.

Despachados.—Vapor «Martos», para Cartagena, con carga general y pasajeros. Vapor «Alicia», para Buenos Aires y escalas, con carga y 484 pasajeros.

Crónica científica.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL) Sumario: La sal en el organismo humano.—Excitante y digestivo.—Necesidad de sal.—¿Menos sal?—¿Más sal?

El ser humano posee, incorporado en sus tejidos, en su circulación y en sus líquidos, un stock individual de cloruro de sodio que se estima en 200 gramos. Este stock de sal es necesario al buen funcionamiento de nuestros órganos; pero como cotidianamente tenemos pérdida de él, necesitamos reponerlo incesantemente, operación que realizamos por medio de la alimentación.

La Fisiología misma nos da la razón de que los alimentos preparados con sal son más fáciles de digerir y más nutritivos que los alimentos cocidos sin ella. La sal excita y activa la digestión, excitando la secreción de la saliva y el jugo gástrico; por eso los alimentos muy secos, que exigen una gran cantidad de saliva y de jugo gástrico, como la carne cocida y las patatas, no se consumen con facilidad sino cuando están muy saladas.

Voit ha demostrado que si se suprime la sal de los alimentos no se forma apenas ácido clorhídrico en el estómago y se hace el individuo dispéptico. Existen, además, otras razones químicas y fisiológicas que demuestran que si comemos sal no sólo es por placer, sino también por necesidad, de lo que se deduce que si la sal es un condimento agradable, es, sobre todo, un alimento indispensable.

Ahora bien, este hecho que después de algún tiempo estaba también establecido, no aparece hoy así a los ojos de los fisiólogos, y la verdad de ayer amenaza con traducirse en error para el mañana. Esto ha empezado con las experiencias del profesor Richet sobre la hipocloruración, como medio de acrecentar la actividad terapéutica de los bromuros. Se ha visto que la privación de sal aumenta la acción del bromuro de potasio en los epilépticos, y hasta se ha observado que los enfermos sometidos al régimen «declorurado» soportan este régimen sin inconvenientes.

Después M. M. Vidal y Acharé han demostrado los efectos perjudiciales de la sal en los cardíacos y los albuminosos atacados de hidropesía. M. Vidal ha hecho ver que se puede hincar o deshinchar a voluntad un cardíaco, aumentando o disminuyendo su ración cotidiana de cloruro de sodio.

En fin, con la sola supresión de la sal en los alimentos, afortunadamente, se ha podido modificar ciertas dispepsias y hacer desaparecer las crisis gastrálgicas, que son uno de los caracteres de estas dispepsias.

Debemos, pues, en vista de esto, preguntarnos: ¿La sal es perjudicial a los enfermos? ¿Es, pues, tan útil como se pretendía para las gentes que están bien? ¿Es necesaria la adición de sal a los alimentos?

El doctor Lauder no duda en responder que no tenemos necesidad de toda la sal que consumimos, y que tomamos más de la que el organismo nos pide, y que si tomamos mucha es por pura golosina. La sal es un excitante, y en materia de excitantes la costumbre crea el abuso. Nos hemos habituado a la sal como al café, al tabaco y al alcohol.

Si la ración de sal que se dice necesaria para el adulto fuese realmente necesaria a nuestro organismo, tendríamos que dar a un niño de seis meses 1-70 gramos de cloruro de sodio diariamente; resulta que la criatura no toma ni el tercio, y sin embargo, crece y se desenvuelve.

Si desde el destete se le dieran alimentos sin sal, el niño los aceptaría, y adulto, como ignoraría el uso de la sal, se contentaría con la proporción natural contenida en los alimentos.

¿Qué cantidad de sal consumimos al día? Según la mayor parte de los autores, un término medio de 17 a 20 gramos. Bange pretende que esta cantidad es muy insuficiente y que debe convertirse en 20 ó 30 gramos, ó aun más. M. Lauder ha hecho una información sobre el particular, y ha encontrado que en el 15 por 100 de los casos Bange tiene razón, pero que en el resto se consume de 17 a 20 gramos.

Los alimentos en general tienen una pequeña proporción de 1 a 1-70 gramos. Es, pues, la sal añadida al condimento la que representa la mayor cantidad en nuestra ración cotidiana.

una alimentación vegetal para satisfacer las necesidades del organismo. El profesor Richet admite que la cantidad mínima de sal necesaria para llenar el déficit cotidiano es de 250 gramos por cada 24 horas para un adulto de 60 kilogramos de peso. De esto resulta que la sal que contienen las carnes, las legumbres y el pan, son suficientes para nuestras necesidades. En rigor podemos pasarnos sin comer salado. Pero encontraremos en ello alguna ventaja? En cierto número de enfermedades el régimen «declorurado» es beneficioso. Esto es todo lo que se puede decir por el momento; pero si no se trata de un epiléptico ó de un hipotónico ni de un hiperolídrico, yo creo que hasta nueva orden podemos continuar poniendo sal en nuestras comidas.

Dr. Ox.

¿Pero qué bárbaros son estos socialistas!

Decir que debe llegarse al atentado personal para librarse de las inhumanas persecuciones de un tirano cualquiera. Lean, lean y miren en el ejemplo de resignación y mansedumbre de las grandes figuras de la Iglesia católica y de algunas no católicas; avergüencense esos majaderos de esas probables doctrinas; aprended a sentir, pensar y decir como los jesuitas y compañeros en Cristo.

«Permitido es a un particular matar a un tirano, a título de derecho de propia defensa; porque aunque la república, no le manda así, se sobreentiende que quiere ser siempre defendida por cada uno de sus ciudadanos en particular, y hasta por los extranjeros; por consiguiente, si no puede defenderse más que con la muerte del tirano, a cualquiera le está permitido matarle...»

«Jacobó Clemente recibía con gozo las heridas mortales que le hicieron en cuanto le hirió al rey, porque al precio de su sangre libertaba a su patria. El asesinado del duque de Guisa por los secuaces del rey, fué expiado con el asesinato del rey.»

«Jacobó Clemente hizo una acción grande, admirable y memorable, con la cual enseñó a los príncipes de la tierra que sus empresas impías no quedan nunca impunes.»

«El mismo poder tiene todo particular que sea bastante valeroso para socorrer a la república, despreciando su propia vida.»

«Gran ventaja sería para los hombres que se encontraran muchos que, despreciando su vida, fueran capaces, por la libertad de su patria, de acción tan valerosa; pero a la mayor parte los detiene su amor desordenado de su propia conservación, que los incapacita para las grandes empresas; resultando que de tantos tiranos como se han visto, haya tan pocos que muriesen a manos de sus vasallos.»

«No es dudoso que se pueda matar a un tirano a puerta abierta, acometiéndole en su palacio ó enajándole y sorprendiéndole en una emboscada.»

«Verdad que es más grande y generoso atacar abiertamente al enemigo; pero no es prudencia menos recomendable aprovechar alguna favorable ocasión para engañarle y sorprenderle, a fin de que la cosa produzca menos emoción y peligro para el público y los particulares.»

(Del libro del P. Bellarmine, jesuita famoso.) «Si no puede recurrirse a autoridad que haga justicia al usurpador, el que lo mata salva la patria y merece recompensa.»

SANTO TOMÁS «El Parlamento, reunido en pleno, sabedor de la milagrosa, espantosa y sangrienta muerte, ocurrida el 1.º de este mes, ha exhortado y exhorta a todos los obispos y pastores a que ofrezcan gracias a Dios, en sus iglesias respectivas, por el favor que nos ha hecho librando a París y otras ciudades del reino, y ha ordenado y ordena que todos los años el 1.º de Agosto, se haga una procesión y públicas rogativas, en reconocimiento del bien que Dios nos ha hecho en dicho día.»

«El bien que Dios había hecho el 1.º de Agosto de 1589, al Parlamento católico en Tolosa, era el de haber asesinado el dominico Jacobo Clemente, en Saint-Cloud, al rey de Francia Enrique III, que había sido excomulgado por la Sorbona algún tiempo antes.»

«No debe tenerse relación alguna con los tiranos y el matorras es acto glorioso.» (Carlos Dumoulin, por el Colegio de abogados de París.)

«Tenemos por cosa cierta que a todo extranjero le es permitido matar al tirano declarado tal por la voz pública, y hecho famoso por sus rapiñas, asesinatos y crueldad.»

(Del libro La República, del jesuita Juan Bodin.) «¿Cómo debe calificarse la guerra contra el enemigo del genero humano, es decir, contra un tirano? Como la más justa de las guerras; que todos los particulares concedan recompensas a los asesinos del tirano, como se concede a los que matan lobos.» (Jorge Buchanan, preceptor de Jacobo I de Inglaterra.)

(Del calvinista Dr. Juan Arthemas.) «Catorce padres de la Compañía de Jesús, todos teólogos eminentes, han discutido, profundizado y profesado la doctrina del regicidio, que se enseñaba en sus escuelas; y sus nombres son... Manuel Sá, Valencia, del Río y Huinoruz, Mariana, Sales, Salas, Tolet, Lercies, Tanner, Castropalao, Becan, Gretzer y Escobar.» (Del jesuita Jé.y.) «El tirano puede ser depuesto por el mismo pueblo que lo prestó obediencia, si estando advertido no se corrige. En cuanto al que invade tiránicamente la autoridad, puede ser asesinado, si no hay otro medio, por cualquier hombre de otro pueblo, como enemigo público.» (Del jesuita Manuel Sá.)

¿Pero qué bárbaros son estos socialistas! (De La Región Extremeña.)

El sábado próximo debutará en este circo de verano una compañía de zarzuela de género chico, la que se propone representar una variada serie de obras, que, según los informes que han llegado a nosotros, serán del agrado del público. La modestia de los artistas que la componen, hace creer que conseguirán que los almerienses los aplaudan todas las noches. Programas detallarán.

NOTICIAS

Café Colón. Helados para hoy. Turrón y maticado, limón, naranja, avellana, café helado y leche helada. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 70. Obsequio.

El cabo del batallón de Cazadores de Ciudad Rodrigo, don Pedro Díaz García, que accidentalmente se encuentra en esta ciudad, ha regalado a la banda municipal un paso-doble titulado Recuerdo de Zeluán original de D. Bernardo Puyuelo Domenech.

El paso-doble referido será interpretado en la velada de esta noche por nuestra banda municipal. Expediciones sin retraso. La Compañía del Sur de España ha remitido al Gobernador civil dos relaciones que comprenden las expediciones de grande y pequeña velocidad que no han sido retiradas por sus consignatarios; y por haber transcurrido un año han de venderse en pública subasta.

Sin sesión. Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse ayer tarde sesión la junta provincial de Instrucción pública. Ascensos y nombramiento. Han sido ascendidos los empleados en las oficinas de Movimiento de la Compañía del Sur de España don Manuel Sanjuán Pardo y don José Rodríguez Fernández. También ha sido nombrado escribiente de dichas oficinas don Manuel Quiñones Iguña.

Emigrantes. En los vapores correos que ayer y anteayer salieron de nuestro puerto han marchado con rumbo a Buenos Aires 1.110 pasajeros de Almería y distintos pueblos de la provincia. Casa de socorro. Servicio para hoy: Guardia.—Médico, D. Eduardo Pérez; practicante, D. Amador Díaz. Retén.—Médico, don Juan Rumí; practicante, D. Manuel Gil.

Ratero capturado. Ayer fué detenido por los cabos de municipales Ibarra y Roba un individuo llamado Vicente Salvador del Pino (a) Perdigón. A éste se le encontró en su casa una manita que le fué robada al aparcero de la viuda de don Francisco Maldonado. Hace tiempo que los agentes municipales le seguían la pista.

Riña. El día 10 del actual, riñeron en Bayar que los vecinos Mariano Jiménez Jiménez y Diego Jiménez Jiménez, resultando éste con una herida en el vientre, producida por el disparo de una pistola que le hizo el Mariano. La Guardia civil de Tijola ha detenido al agresor poniéndolo a disposición del Juez municipal de aquella villa.

Plazas vacantes. Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes, de los Juzgados municipales de Lubrín y Purchena. Subasta. El día 31 de Agosto próximo, se celebrará la subasta de las obras del trozo cuarto de la primera sección de la carretera de Almería, a la Cuesta de los Castaños, bajo el tipo de 205.884 pesetas.

EL COLONIAL. PLAZA DE URRUTIA, NÚMERO 4 frente a los Perdonez de San Pedro. Platos del día. Ternera a la moda. Entrecote salsa inglesa. Merluza salsa florentina. Se confirma la sorpresa. Los rumores recogidos estos días se han confirmado, pues es un hecho que dentro de breves días se abrirá al público un gran barato que liquidará a precios nunca vistos en esta plaza, grandes existencias de tejidos y novedades procedentes de la más surtida casa y acrisolado gusto de Granada.

Esta casa es la «Nueva Villa», cuyos géneros tanta predilección han tenido siempre entre la más distinguida sociedad. Con tal motivo recomendamos a nuestras lectoras reserven sus compras por pocos días a esperar tan lucrativa ocasión.

Reloj robado. Ayer le fué sustraído un reloj de plata al joven César Urizar, estando en los baños de «El Recreo». S.º sospecha que el autor del robo ha sido un g-llillo de unos doce años de edad, que pretextando ser hijo del baño, se había quedado solo en el salón general.

Restaurant El Transvaal. DE JOSE CANTILLAS. Platos del día: Paella a la valenciana. Pastelitos a la parisiense. Puré de ternera. Pollo fricando. Calamares en tinta. Salmonetes a la diabla. Roquefort y helados de todas clases. Cebiertos a tres pesetas.—Se sirven a domicilio.

Movimiento carcelario. Ha ingresado en la cárcel Luis Ruiz Jiménez. —Ayer fueron puestos en libertad, por orden gubernativa, Francisco García Molina, Manuel Llamas Pérez y Ricardo Gómez Pardo, y por orden del Juzgado Juan Vera Fernández y Francisco Salinas Núñez.

Excesos de beber y comer. Una comida abundante se digiere sin dificultad, con un cachirrada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Parana, Formosa y Pampa Parana saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA SOFÍA HOHENBERG saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS. Admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. NOTA.— Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA, para más informes, sus consignatario M. Berjón.—Bulevar del Príncipe, núm 59, Almería.

Aviso. Siendo muchos los relojes para reparación existentes en la relojería Lorente, Príncipe, 46, este señor participa a sus dueños pueden recogerlos en la calle de Regocijos, núm. 31, y habiendo en la casa muchos relojes desde hace tiempo se entiende que de no pasar a recogerlos renuncian a ellos. Panaderos. Se vende una máquina de cilindros metálicos muy sólida y en buen uso. Razón, Granada 33. Sulfato de cobre inglés. Acaba de recibirse una gran partida en la droguería «El Arco Iris». Consultado precios antes de hacer compras.

VAPOR PARA ORAN Línea de vapores TINTORE El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Línea de vapores «Zinteré». Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORE Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Almería: los días 9, 19 y 29 de cada mes. Salidas de Almería para Barcelona: los días 10, 20 y 30 de cada mes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cerré Hermanos.—Paseo de Colón, 17, y Mercad, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 73 y 75. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa. OTRA.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

GRAN H. INGLÉS PROPIETARIO José Zamorano Peña. Aguilar de Campó, núm. 2, y Paseo del Príncipe, Almería. Situado en el punto más céntrico y mejor de la capital. Cocina francesa, inglesa y española. Comedores reservados. Amplias y cómodas habitaciones. Timbres. Luz eléctrica. Baños. Coches a todos los trenes y vapores. Condiciones especiales para los señores viajeros. Servicio esmerado. Precios módicos.

Publicaciones extranjeras. Le Journal, Le Matin y revistas francesas. Novelas en francés é inglés. Catálogos de modas, franceses, ingleses y americanos. Se admiten suscripciones a periódicos y encargos de libros. De venta: Librería de José Moya.—Paseo del Príncipe, 14, Almería.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Oculista del Hospital Provincial. Consulta: de 7 mañana a 1 tarde y de 5 a 7 tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 a 5 de la tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

Pistola «BAYARD», Calibre 7'65. Ptas. 60. Velocidad inicial, 255 metros. La pistola BAYARD cal. 7'65, es la única pistola automática de este calibre verdaderamente bolsillo. Reune condiciones que la hacen superior a todas: construcción esmeradísima, desarme sencillo y todo a mano, tamaño de bolsillo, y calibre grande igual al de la Browning 7'65. Venta exclusiva, SEBASTIÁN LÓPEZ Y SOBRINO Granada, 17, Almería, (Casa fundada en 1789.)

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla. TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CIERVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSÉ Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cetta Génova, Lyornia y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día. Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero.-Oficinas, Dique de Levante. NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristina y Ayamonte. Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a este de Almería, a precios reducidos.

Grandes talleres de construcción, de JOSE PANE, Sdad. en Cta, Calle de las Glorias (Clafían a la de Cataluña.) BARCELONA.—(SAN MARTÍN.) Instalaciones y transformaciones de fábricas de harinas completamente automáticas por el nuevo sistema de CILINDROS y PLANSICHTERS. Turbinas para toda clase de saltos y caudales de agua. Prensas hidráulicas para grandes presiones. Contamos con Ingenieros y buenos Montadores-molineros. Se remiten catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite. Agentes exclusivos para Almería y su provincia, Fernández, Rodríguez y Compañía OFICINAS: MENDEZ NUÑEZ, 24.

La Industrial Corchera. ALMERIA Casa uvera con sucursales en los principales mercados del extranjero. Arcos de castaño catalanes, a 178 Azufradoras marca Eole, la mejor conocida. Varas de adelfa superiores. Sulfato de hierro. Púas para barriles. Serrín, tapones y aglomerados de corcho. Barriles de roble, haya y pino. de corcho. Informará: EULOGIO ROMAY, Quesada, 7.

Miguel Marín Casa establecida desde el año 1889, vende en comisión toda clase de frutas frescas y secas, especialmente barriles de uva, por los que consiguió los precios más elevados de los mercados, según clases, y abona a su debido tiempo el importe de venta de cada vapor, al efectuarse la venta. ALMERIA.—Casa Central, Príncipe Alfonso, núm. 79. Sucursales.—New York, 235-238, West Street.—Londres, 4 Monument Street, E.C. Barriles de roble y pino con serrín, arcos catalanes y serrín superior, todo a precios reducidos.

«AURORA» Fábrica de cerámica, cementos y productos refractarios, en Gádor Miguel González Hernández. Depósito y oficinas en Almería, Navarro Rodrigo, 13.

ESTRADOS

de rejilla, compuestos de un sofá, dos mecedoras y seis sillas, desde 100 pesetas. de tapicería, desde 150 pesetas.

Bazar del León, Tiendas, 6.--Almería.

Gran surtido en abanicos japoneses.--Perfumería del país y extranjero.--Loza.--Cristal.--Camas de hierro.--Cuadros.--Camas torneadas de haya, desde veinte y ocho pesetas una.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^{ts}



Indispensable y de reconocida utilidad en toda casa bien organizada. Más económico que cualquier otro combustible. Exigir siempre esta marca, en botellas de tape mecánico presentadas por la Unión Alcohólica Española, pues hay muchas clases que ya se anuncian como buenas, siendo alcohol de la peor calidad. Depósito: Eugenio de Bustos.—Calle de Granada, 35 y 37.—Droguería.

Andrés Vizcaino. DENTISTA

Consulta permanente excepto los domingos

Paseo del Príncipe, 52, pral.

Obras de Felipe Pérez.

Tomo I.—Un año en sonetos. Idem II.—Un cuadro... de historia (de Goya).

Precio de cada tomo: DOS PESETAS.—Los suscriptores de EL RADICAL pueden adquirir dichos tomos con un 25 por 100 de rebaja, dirigiéndose a esta Administración.

Gabinete dental. DE TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, Principal.

de Barcelona participan, que en el Ayuntamiento de aquella capital se ha hablado de la conveniencia de convocar a todos los municipios de España para oponerse al proyecto del ministro de Hacienda, referente a la creación de nuevos arbitrios municipales.

La isla de Cortegada.
Mañana se firmará la escritura cediendo definitivamente al rey la isla de Cortegada.

Al mismo tiempo se subsanarán los vicios legales que obligaron a rescindir la escritura anterior.

Los expatriados.
El jefe del gobierno, el ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona han celebrado hoy una larga conferencia.

Sábese que los conferenciantes trataron detenidamente de la situación actual de Cataluña y de la agitación que se advierte en la frontera.

El Sr. Canalejas opina que el asunto de los expatriados está sirviendo a algunos elementos para hacer una campaña disolvente, no por mala fe sino por inconsciencia.

El ministro de la Gobernación, señor Merino, justifica la movilización de tropas en Valencia por las amenazas que vienen haciendo los expatriados.

Los excedentes de cupo.
Sábese de modo oficial que a fines de Agosto ó a principios de Septiembre se procederá a llamar a los excedentes de cupo para darles instrucción militar.

El número de los que se llame dependerá de los créditos de que se disponga.

La discusión del Mensaje.
Sábese que el gobierno realiza trabajos para apresurar la discusión sobre el Mensaje de la Corona en el Congreso.

El ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino, confirió con el diputado de Cortes republicano señor Azcárate, para saber si pensaba intervenir en el debate.

El señor Azcárate se excusó de adquirir compromisos, sin consultar a la minoría republicana.

Créese que en la sesión de mañana hablará el señor Maura.

El general Weyler.
Es muy probable que el capitán general Sr. Weyler no venga a Madrid hasta que no regrese a Barcelona el gobernador civil de aquella provincia.

Serrín de corcho

CLASE SUPERIOR

Arcos catalanes y barriles de roble y pino con serrín, todo a precios reducidos, vende MIGUEL MARIN.—Bulevar del Príncipe, núm. 79.

LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA A PRIMA FILA DE SEGUROS

CONTRA

Accidentes del trabajo.

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por real orden de 8 de Julio de 1909.

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

Suscriptas. 787.000 pesetas

Desembolsadas. . . 133.175

Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, a causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID.

Delegado de la provincia de Almería, DON RAFAEL MOLERO LEVENFELD, ARAPILES, 8, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría general de Seguros.

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor ARPE.

Las Cortes.

SENADO

A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Montero Ríos.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior empiezan los **RUEGOS Y PREGUNTAS**

El ministro de Fomento, señor Calbetón, contesta a la pregunta que formuló en una de las sesiones anteriores.

Después algunos señores senadores formulan ruegos de escaso interés, pasándose seguidamente al **ORDEN DEL DIA**

Se da cuenta de varios dictámenes sobre carretas, quedando todos ellos aprobados sin discusión.

Con esto el presidente levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor conde de Romanones se abre la sesión a las tres y veinte minutos de la tarde.

En los escaños y tribunas se advierte alguna animación.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la cual queda aprobada sin enmienda.

Algunos señores diputados formulan ruegos de escaso interés, pasándose acto continuo al **ORDEN DEL DIA**

Continúa la discusión sobre el Mensaje de la Corona, haciendo uso de la palabra el señor Amado.

Empieza censurando al ministro de la Guerra del último gobierno conservador, porque cometió la imprevisión de desguarnecer a Barcelona en momentos en que los ánimos estaban excitadísimos.

Dice que la afirmación que algunos periódicos hacen de que en Barcelona hay muchos particulares preparados para la defensa armada, se puede estimar que es la gran desconfianza que inspira al ejército.

Opina que se deben exigir responsabilidades a los culpables de este estado excepcional de cosas.

Defiende a los tribunales militares que funcionaron en Barcelona y felicita al gobierno por las declaraciones que ha hecho respecto a la situación actual de Melilla.

Opina que debía haber un ejército

compuesto de reclutas voluntarios preparados para las contingencias que pudieran sobrevenir.

Combate a los elementos socialistas y radicales diciendo que son una constante perturbación y que constituyen un síntoma de degeneración en los partidos avanzados.

Interviene en el debate el señor Ventosa, el cual empieza execrando los sucesos de Barcelona y combatiendo a los republicanos radicales.

Habla del proceso Ferrer y asegura que éste estaba de acuerdo con el señor Ferrer para todo aquello que tuviese carácter revolucionario.

Elogia después a los señores Maura y La Cierva, censurando a la vez a las autoridades de Barcelona por haber deportado gente que era ajena por completo a los sucesos del mes de Julio.

Afirma que la cuestión catalana sigue en pie a pesar de que el gobierno no la ha consignado en el Mensaje de la Corona.

Pregunta al señor Maura cual es su parecer en todas aquellas cuestiones relativas al importante problema catalán.

Habla después el señor Coromina, el cual estima que se pierde lamentablemente el tiempo discutiendo lo pasado.

Dice que es preferible discutir ahora la cuestión religiosa y pedir a la vez al gobierno que exponga sin vacilaciones la verdadera situación de España en el Rif.

Censura que se llamara a los reservistas con motivo de la pasada guerra y pasa después a ocuparse de los sucesos de Barcelona.

Asegura que los originó la llamada de los reservistas y protesta enérgicamente del procedimiento que se siguió para juzgar a Ferrer.

Creo que éste era inocente por completo y que su fusilamiento constituye un borrón afrentoso para la Historia de España.

Diserta sobre el catalanismo y termina su discurso, recordando al Gobierno el deber que tiene de abordar este problema sin vacilaciones.

El Sr. Ossorio Gallardo interviene también en el debate y dice que en Barcelona reina una gran anarquía mental y moral.

Lee varios textos para demostrar los excesos que constantemente cometen los radicales.

Se defiende de los ataques que le han dirigido algunos de los oradores que han tomado parte en el debate y justifica que tenía conocimiento de la huelga general antes de que ésta fuese declarada.

Asegura que los sucesos de Julio fueron fomentados por la imposibilidad de los católicos y propietarios barceloneses.

Niega que entre él y La Cierva existan discrepancias y termina felicitando al Sr. Maura y a la minoría conservadora.

Después hace uso de la palabra el diputado republicano Sr. Giner de los Ríos, el cual pronuncia un brevisimo discurso de tonos radicales.

El diputado republicano por Valencia Sr. Azzati interviene en el debate y empieza censurando al último gobierno conservador por haber clausurado la Escuela Moderna de Valencia.

Termina asegurando que en esta escuela no se enseñaba nada disolvente.

El presidente suspende el debate y acto continuo se levanta la sesión.

POLITICA

Conferencia.
El general Martitegui ha celebrado hoy una larga conferencia con el ministro de la Guerra, general Aznar.

Sábese que ambos personajes trataron tan sólo del movimiento de tropas en la región valenciana.

Comisión de Presupuestos.
La comisión de Presupuestos del Congreso se ha reunido hoy en una de las secciones de la Cámara popular, comenzando a estudiar el presupuesto del ministerio de Estado.

Este quedó pendiente de aprobación.

Calbetón a Barcelona.
Hoy han vuelto a conferenciar el presidente del Consejo señor, Canalejas, y el ministro de Fomento, señor Calbetón.

En esta conferencia se convino que el señor Calbetón salga hoy para Barcelona en el tren expreso de la tarde.

Durante su ausencia, se encargará del Ministerio de Fomento, el director general de Agricultura.

Los arbitrios municipales.
Despachos telegráficos recibidos

BOLSA

4 por 100 interior	84'40
4 por 100 exterior	00'00
4 por 100 amortizable	101'50
Londres a la vista	27'10
París a la vista	7'45

NOTICIAS

Regreso de moros.
Comunican de Melilla que han llegado a la plaza de Alhucemas muchos moros procedentes de Orán, por haber terminado las operaciones de la siega.

Agregan los despachos que en el campo moro reina completa tranquilidad.

Tienda destruida.
Despachos telegráficos recibidos de Barcelona participan que hoy se declaró un violento incendio en un establecimiento de comestibles situado en el número 70 de la calle de Zaragoza.

Hicieron grandes esfuerzos para apagar el fuego, pero la tienda quedó destruida totalmente.

No ocurrieron desgracias personales.

Prueba definitiva.
Comunican de San Sebastián que se ha verificado la prueba definitiva para obtener la copa regalada por la Liga Marítima Española.

Han tomado parte nueve balandros, habiéndose retirado cuatro.

La distancia recorrida ha sido de cuatro millas y media, ganando el premio el balandro que dirigía el monarca.

Este desembarcó a las doce de la mañana, trasladándose en automóvil a Biarritz.

Riña sangrienta.
Dicen de Barcelona que en el barrio de Peguina riñeron varios pescadores por cuestiones del oficio, resultando gravemente heridos una mujer y un hombre y otros heridos leves.

El pescador gravemente herido falleció a los pocos momentos de llegar a la casa de socorro.

La mujer se encuentra algo mejorada.

Desgracia.
Comunican de Palencia que reconociendo una carabina el maestro armero del escuadrón de Talavera, de guarnición en aquella capital, se le disparó el arma, matando al sargento Serafín Magariño.

Robo de alhajas.
Comunican de Barcelona que en un baile celebrado en San Gervasio, se ha cometido un robo de alhajas de gran valor.

La policía practica grandes trabajos para descubrir a los autores.

Excitación.—Por los inundados.
Participan de Zaragoza que la prensa de aquella capital excita a los organismos económicos a que acudan a la información abierta en el proyecto de la ley de azúcares.

Agregan los diarios que la comisión zaragozana que se encuentra en Madrid, debe convencer a los ministros de la necesidad de que se vote en las Cortes un crédito para socorrer a los pueblos inundados, toda vez que la suscripción que se abrió en favor de aquéllos, se ha cerrado con la exigua cantidad de 28.029 pesetas.

Fuga accidentada.
Dos individuos penetraron en la residencia de los jesuitas, en Bilbao, para pedir limosna.

Formulada la petición, amenazaron con quemar el edificio si no se les socorria.

Los frailes dieron aviso a los guardias municipales, los cuales detuvieron a los dos mendigos.

Uno de ellos se fugó, emprendiendo los guardias la persecución de él.

Cerca de los persiguidores pasó un automóvil. Los que le ocupaban invitaron a los guardias a subir al vehículo, para dar alcance al fugitivo.

Este, viéndose perdido, escaló una tapia de una fábrica de maderas y saltó al interior.

Dos grandes perros, guardianes del establecimiento, se arrojaron sobre el mendigo, tirándole al suelo, y seguramente le hubieran destrozado a no haber acudido con rapidez los empleados de la fábrica.

El regreso del fugitivo lo presenciaron numerosísimo público que se había dado cuenta de los incidentes de la fuga.

LIBRAS ESTERLINAS

El 13 de Junio de 1910

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (26'99 cheque)

Salvador Romero y Hermano BANQUEROS

Paseo del Príncipe, número 10

VINO TONICO RECONSTITUYENTE

PREPARADO POR ROMERO RIVAS ALMERIA

De positivos resultados en la Anemia, Linfatismo, Debilidad, Clorosis, Convalescencias, Neurastenia, Raquitismo y Embarazo.

De venta en todas las farmacias

Gran Café Nuevo.

El mejor café que en Almería puede tomarse es el que se sirve en este acreditado establecimiento, pues tanto por su exquisita finura, como por su exuberante aroma, merece ser el preferido entre los buenos aficionados.

Recomendamos los ricos helados que se elaboran en esta casa, por ser verdaderas especialidades, como lo demuestra el gran consumo y la extraordinaria demanda para casas particulares.

Teléfono núm. 54.

44 RIZAL

—¡Vamos, no diga usted eso, Vicerrector!—contestaba el canónigo Irene empujando la silla en que aquél se sentaba; en Hong Kong hacen ustedes negocio redondo y construyen cada finca que... ¡ya ya!

—¡Tate, tate!—contestaba—ustedes no ven nuestros gastos, y los inquilinos de vuestras haciendas empiezan a discutir.

—¡Ea, basta de quejas, puñales, porque sino me pondré a llorar!—gritó alegremente el P. Camorra.—Nosotros no nos quejamos y no tenemos ni haciendas, ni bancos. Y sepan que mis indios empiezan a regatear los derechos y me andan con tarifas. ¡Miren que citarme a mí tarifas ahora, y nada menos que del arzobispo don Basilio Sancho, puñales! como si de entonces acá no hubiesen subido los precios de los artículos. ¡Ja, ja, ja! ¿Por qué un bautizo ha de ser menos que una gallina? Pero yo me hago el sueco, cobro lo que puedo y no me quejo nunca. Nosotros no somos codiciosos, ¿verdad usted, P. Salvi?

En aquel momento apareció por la escotilla la cabeza de Simoun.

—Pero ¿dónde se ha metido usted?—le gritó don Custodio, que se había olvidado por completo del disgusto;

EL FILIBUSTERISMO 45

¡se perdió usted lo más bonito del viaje!

—¡Psh!—contestó Simoun acabando de subir;—he visto ya tantos ríos y tantos pasajes que sólo me interesan los que recuendán las leyendas...

—Pues leyendas algunas tiene el País;—contestó el capitán que no le gustaba que le despreciasen en el río por donde navegaba y ganaba su vida;—diese usted la de *Malapud-na-bat*, roca sagrada antes de la llegada de los españoles como habitación de los espíritus; después, destruida la superstición y profanada la roca, convirtiéndose en nido de tulsanes, desde cuya cima apresaban fácilmente a las pobres bankas que tenían a la vez que luchar contra la corriente y contra los hombres.

Más tarde, en nuestros tiempos, a pesar del hombre que ha puesto en ella la mano, menciona tal ó cual historia de banca volcada y si yo, al doblarla, no anduviere con mis seis sentidos, me estrellaría contra sus costados. Tiene usted otra leyenda, la de la cueva de doña Jerónima, que el P. Florentino se la podrá a usted contar.

—Todo el mundo lo sabe!—observó el P. Sibyla desdenguado.

—Pero ni Simoun, ni Ben-Zayb; ni el

48 RIZAL

como una nueva Eloísa, para visitarla y confortarla de cuando en cuando. ¿Qué dice usted?

—Yo no puedo ni debo juzgar la conducta de los arzobispos,—contestó el franciscano de mala gana.

Pero usted que es el gobernador eclesiástico, el que está en lugar de nuestro arzobispo, ¿qué haría usted si tal caso le aconteciese?

—El P. Salvi se encogió de hombros, y añadió con calma:

—No vale la pena pensar en lo que no puede suceder... Pero puesto que se habla de leyendas, no se olviden ustedes de la más bella por ser la más verdadera, la del milagro de San Nicolás, las ruinas de cuyo templo habrán ustedes visto. Se la voy a contar al señor Simoun que no debe saberla. Parece que antes, el río como el lago, estaban infestados de caimanes, tan enormes y voraces, que atacaban a las bankas y las hacían zozobrar de un coletazo. Cuentan nuestras crónicas que un día un chino infiel, que hasta entonces no había querido convertirse, pasaba por delante de la iglesia, cuando de repente el demonio se le presentó en forma de caimán, le volcó la banca para devorarle y llevarle al infierno. Inspirado por

EL FILIBUSTERISMO 41

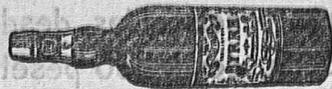
—Si te ve el capitán, te va invitar y abusaríamos de su bondad.

—¡Cosas de mi tío!—pensaba Isani;—todo es para que no tenga motivos de hablar con doña Victoria.

Pedir
en los
Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
y
Generoso



Violet Frères
à THUIR
(France)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clística Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 350 pesetas caja.

Arenal, 15. y Puerta del Sol, 9.—MADRID

La casa frutera de New York

DE
JOSÉ CANTÓN ARTÈS

liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas, en los mercados americanos y á las cuatro horas de vender en los insignes mercados, al parralero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Vende, como lo puede probar con sus cuentas de la pasada campaña, de medio hasta uno y medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los vapores, y no propaga por consiguiente la putrefacción de las uvas de sus consignaciones, dejándolas las quince enteras sobre los muelles después de su llegada. Gastos por barril: veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores parraleros para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al parralero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelle, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle.

Se les ruega á los señores parraleros hagan con anticipación los pedidos de los barriles que necesiten para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Informará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y mitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidе mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta en Almería: D. W. Téllez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, 4, y principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ZAMPIRONI

Verdadero remedio
MATA MOSQUITOS
Destruyendo á las Insectos
clases é Insectos.
Se vende en las principales
Farmacias, Droguerías,
Perfumerías y Librerías.

GRATIS. La felicidad
por medio del MAGNETISMO Y OCUL-
TISMO la mandará el que envíe un se-
ñalo de 0'15 á D. Francisco G. Purtil.
• • • Barcelona • Matarró • • •

Agentes en España: J. Urriach y Compañía.—Barcelona.

Gran regalo verdad. 25 0/10 descuento
sólo para los señores suscriptores y lectores
de este periódico.
CADUCA AL MES

Esta es la gran ocasión para poder adquirir una magnífica oleografía en los siguientes tamaños y precios

90 por 60 centímetros,	750 pesetas ejemplar
55 por 73	300
47 por 63	250
51 por 39	150
42 por 32	125
34 por 24	750
26 por 19	600

Hay en existencia cuadros históricos, guerras, comedores, bodegones, bellezas, marinas, paisajes caeceras, vistas panorámicas y de ciudades, reyes, operas, grupos, niños, talleres de varios oficios, todos los Santos y cuanto puede desearse.

La persona que desee alguna oleografía y quiera consultar previamente, puede hacerlo enviando sello para la contestación y seguramente encontrará lo que desea.

(Estas oleografías tienen una ventaja sobre sus similares, y es que permite lavárlas, para lo cual basta pasar por encima de ellas, una esponja humedecida.

NOTA.—Los pedidos, acompañados de su importe (en libranzas de giro mltiuo ó sellos de franqueo españoles de 0'15 pesetas) deben dirigirse á

DON LAUREANO ECHEVERRÍA
Carreras, 17, 1.º, 2.º, BARCELONA.

A fin de evitar extravíos y reclamaciones se suplica se certifiquen las cartas de pedido.
Todo pedido debe ir acompañado de un vale.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual
Agentes: **Salvador Romero y Hermano**
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

LA MAQUINA DE AFEITAR "PHOENIX"

es la mejor y más útil de cuantas se conocen hasta el día de doble ó triple precio.
Un niño puede manejarla sin menor riesgo.

Acompaña á la máquina un precio estuche y seis cuchillas de doble filo.

Representante general en España:
PABLO RIENAECKER
NOTARIADO, 8
BARCELONA

Informes en Almería y su provincia:
FERNANDO SALVADOR ESTRELLA
Zaragoza, 12

La máquina de afeitar "PHOENIX" es la más segura. Un niño puede manejarla sin peligro.

SECCIONES ESPECIALES GRATIS

Amas de cría.
Se ofrece para media leche pero fresca, Encarnación Gutiérrez. Razón Rumbal de Alfaro, 45.
Para casa de los padres se ofrece una con leche fresca. Razón, Huerto de Berenguel.
Con leche fresca, primeriza de cuatro meses, se ofrece otra. Razón, Séneca, 4.
Se ofrece Ana Hernández Alonso, con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle de la Vía, núm. 3 (Cuesta del Rastro).

Colocaciones.
La desea, de tenedor de libros ó dependiente de comercio, joven competente: razón, en EL RADICAL.
La desea de freganchina para fonda ó café, María Cuadrado. Razón, Barrio Alto, calle de Molinos.
Joven de 17 años, Bachiller, buena letra, se ofrece para trabajar en despacho ó oficina, desde las 8 de la noche en adelante. Darán razón en esta Redacción.
Joven de 17 años, buenas referencias, entendiendo asuntos judiciales, desea colocarse en cualquier despacho de esta clase ó en otro cualquiera. Razón, en esta Administración.
Hacen falta pantalonerías en el taller Sastre Modisto, Príncipe, 33.

Casas desahucadas.
En el patio del Cubano se alquilan varias casas. Razón, Emir, 15, tienda de comestibles.
Restoy, 12.—Habitación interior con vista al campo y al mar. Tiene recibimiento, alcoba, cocina, azotea y retrete. Renta 9 pesetas al mes.
Una casa de dos naves y con agua, en la calle de Moreda, núm. 2. Razón, en la misma calle, núm. 6.

Se han recibido
50 mil metros de persianas
en el acreditado Almacén de Efectos Navales de Eugenio de Bustos.—Precios sin competencia.
Paseo de San Luis (Malecón Alto).

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos.
Capital social
12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
46 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS sobre la VIDA—SEGUROS contra INCENDIO
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Correos y Telégrafos
Preparación completa para las próximas oposiciones. Las asignaturas técnicas están á cargo de un oficial de Correos, con licencia ilimitada.
Academia Politécnica.—Campomanes, 6.
Horas de matrícula, todos los días de nueve de la mañana á ocho de la noche.
NOTA.—La convocatoria de Correos, se anunciará en breve.

Compra de toda clase de
monedas de oro
y billetes extranjeros.
SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

hace aún veinte años el río pasaba casi besando la entrada misma de la cueva, pero poco á poco se va retirando de ella como se va olvidando su memoria entre los indios.

—¡Bonita leyenda!—dijo Ben-Zayb,—voy á escribir un artículo, ¡Es sentimental!

Doña Victorina pensaba habitar otra cueva é iba á decirlo cuando Simoun le quitó la palabra:

—Pero ¿qué opina usted de ello, P. Salvi?—preguntó el franciscano que estaba absorto en alguna meditación;—¿no le parece á usted que su Ilustrísima, en vez de darle una cueva, debía haberla puesto en un beaterio, en santa Clara, por ejemplo?

Movimiento de asombro en el P. Sibylla, quien vió al P. Salvi estremecearse y mirar de reojo hacia Simoun.

—Porque no es nada galante,—continuó Simoun con la mayor naturalidad, dar una pequeña morada á la que burlamos en sus esperanzas: no es nada religioso exponerla así á las tentaciones, en cueva, á orillas de un río; huele algo á niñas y á dríadas. Habría sido más galante, más piadoso, más romántico, más en conformidad con los usos de este país encerrarla en santa Clara

P. Irene, ni el P. Camorra la sabían y pidieron el cuento unos por guasa y otros por verdadera curiosidad. El clérigo, adoptando el mismo tono guasón con que algunos se lo pedían, como un ayo cuenta un cuento á los niños, dijo:

—Pues érase un estudiante que había dado palabra de casamiento á una joven de su país, y de la que al parecer no se volvió á acordar. Ella, fiel, le estuvo esperando años y años; pasó su juventud, se hizo jamona y un día tuvo noticias de que su antiguo novio era arzobispo de Manila. Disfrazóse de hombre, se vino por el Cabo y se presentó á su Ilustrísima reclamándole la promesa. Lo que pedía era imposible y el arzobispo mandó entonces construir la cueva que ustedes habrán visto tapiada y adornada á su entrada por encajes de enredaderas. Allí vivió y murió y allí fué enterrada, y cuenta la tradición que doña Jerónima era tan gruesa que para entrar tenía que perfilarse. Su fama de encantada le vino de su costumbre de arrojar al río la vajilla de plata de que se servía en los oipparos banquetes á que acudían muchos señores. Una red estaba tendida debajo del agua y recibía las piezas que así se lavaban. No

III

LEYENDAS.

Ich weiss nicht was soll es bedeuten
Dass ich so traurig bin.

Quando el P. Florentino saludó á la pequeña sociedad ya no reinaba el mal humor de las pasadas discusiones. Quizás influyeran en los ánimos las alegres casas del pueblo de Pasig, las copitas de Jerez que habían tomado para prepararse ó acaso la perspectiva de un buen almuerzo; sea una cosa ó otra el caso es que reían y bromaban, incluso el franciscano flaco, aunque sin hacer mucho ruido: sus risas parecían muecas de moribundo.

—¡Malos tiempos, malos tiempos!—decía riendo el P. Sibylla.